

EL LAZARILLO, FRAY CALIXTO Y LAS CUATRO P

Mónica Klien-Samanez
Georgetown University

El lazarillo de ciegos caminantes de Alonso Carrió de la Vandera fue un libro con muchas incógnitas desde su publicación. Uno de los grandes interrogantes hasta el día de hoy ha sido el enigma de las cuatro letras PPPP que aparece tres veces sin ninguna relación obvia con el contexto en el prólogo y con cuya resolución se cierra la obra. Ninguna interpretación que se ha dado hasta el momento, ni siquiera la solución que ofrece el mismo texto, ha explicado de manera satisfactoria la razón de su existencia.

En este artículo ofrecemos una interpretación novedosa del enigma, el cual, en nuestra opinión, es el eslabón que conecta *El lazarillo* con un texto escrito por religiosos franciscanos una veintena de años antes titulado:

REPRESENTACION VERDADERA Y Exclamacion rendida, y lamentable, que toda la Nacion Indiana hace à la Magestad del Señor Rey de las Españas y Emperador de las Indias, el señor don Fernando el VI pidiendo los atienda, y remedie, sacandolos del afrentoso vituperio y oprobio que estan mas ha de ducientos años.

EXCLAMACION DE LOS Indios Americanos, usando para ella de la misma, que hizo el Propheta Geremías à Dios en el ca. 5. y ultimo de sus Lamentaciones.¹

Como veremos, nuestra solución del significado de las cuatro P echa nueva luz no sólo sobre la existencia del narrador y pseudo autor de *El lazarillo*, el mestizo Calixto Carlos Bustamante alias Concolorcorvo, sino también a la posición ideológica de la obra.

La “Representación” proviene de una larga trayectoria de textos escritos por religiosos en defensa de los indios americanos, empezando por la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas². Estos documentos fueron siempre con-

siderados peligrosos por la corona y utilizados por los enemigos de España, tales como Inglaterra y Portugal, para basar sus campañas de desprestigio del imperio español.

El manifiesto fue escrito poco después de las fiestas de coronación de Fernando VI, en Febrero de 1748, por uno o varios religiosos franciscanos, con la posible contribución de algunos caciques limeños. Esta celebración tuvo especial importancia para los cabildos de caciques indios del virreinato, pues una de las más grandes rebeliones del siglo, aquella liderada por Juan Santos Atahualpa en la Selva central del actual Perú, estaba llegando a su clímax. Para los caciques leales a la corona era imprescindible demostrar de manera ostentosa su sumisión al nuevo monarca, para así marcar la distancia con los levantados.

Aunque todavía se debate la autoría de la "Representación", en la época de su aparición y en las décadas posteriores el documento estuvo estrechamente vinculado al franciscano mestizo Calixto de San José Túpac Inca quien, acompañado por el franciscano Fray Isidoro de Cala y a riesgo de su vida, hizo llegar el manifiesto personalmente al rey en Madrid en Agosto de 1750. Un año después, en Madrid, Fray Calixto, hasta ese entonces un simple donado franciscano, consiguió el permiso de sus superiores para hacer su noviciado en el Convento de Sancti Spiritu en Valencia, después de lo cual regresó a trabajar en las misiones franciscanas del Perú³. La siguiente noticia que tenemos de él es que en 1756 se encontraba viviendo en Lima. A raíz de sus nexos con un conato de levantamiento en Lima y su parte en la divulgación de la "Representación"⁴, Fray Calixto fue deportado del virreinato del Perú y recluido de por vida en el alejado Convento de la Recolectión de San Francisco el Monte Desierto de Adamuz de la provincia de Granada, España, donde murió después de 1765⁵.

Se sabe que en la misma época circularon por lo menos dos manifiestos similares a la "Representación", escritos por franciscanos, *Estado político del Perú* de 1742 (Polo 628) y *Planctus Indorum*⁶. Este último, si no una traducción exacta al latín, estuvo basado en la "Representación" (o viceversa), ya que desarrolló los mismos temas y siguió el mismo estilo de las lamentaciones del profeta Jeremías (Polo 625-26). La autoría de este memorial se le atribuye a otro franciscano, Fray Antonio Garro (Polo 633)⁷. Para complicar aún más las cosas, en Lisboa Fray Calixto y Fray Isidoro entregaron un manifiesto en latín a un banquero que iba a Roma para hacérselo llegar al Papa Benedicto XIV. Sobre este documento, Fray Calixto dice en una carta a los caciques de Lima que fue redactado por Fray Isidoro durante la travesía (Loayza 52)⁸. Más

que el esclarecimiento preciso de la identidad del autor del manifiesto, sin embargo, lo importante para nuestro fin es que el documento estuviera vinculado a Fray Calixto desde su aparición.

* * *

En *El lazarillo* el enigma de las cuatro Ps aparece por primera vez en el prólogo:

En este dilatado reino no hay verdaderamente hombres curiosos, porque no he visto que un cuzqueño tome para postas pasar a Lima con sólo el fin de ver las cuatro prodigiosas P.P.P.P [. . .] (7)

Luego reaparece en el capítulo XI con la llegada de la comitiva de inspección de postas y correos a Potosí, cuando el visitador le dice a Concolorcorvo:

Lo cierto es, señor Concolorcorvo, que de cien hombres, apenas se hallará uno que no sea titiritero, y así riase Vm. de los potosinos y popayanes con los dos Pedros y celebre cuatro P.P.P.P. tan memorables como hay en Lima. (111)

Finalmente, el enigma supuestamente se resuelve al final de *El lazarillo* cuando el visitador le dice a Concolorcorvo que le va a contar una “burla chistosa”. El cuento es el siguiente: en la ciudad de Guatemala un guatemalteco gachupín, cansado de escuchar a un grupo de viajeros chapetones limeños alabar las grandezas de su ciudad, “reparó en los muchos elogios que hacían de Lima los chapetones, pero al mismo tiempo advirtió que no habían hecho mención de las cuatro principales P.P.P.P.” (225). Así que una noche el guatemalteco mandó pintar en letras rojas cuatro P en la puerta principal de la casa del arzobispo peruano de Guatemala, Pedro Pardo de Figueroa, con un cartel desafiando a los limeños a descifrar su “verdadero sentido”. El guatemalteco eligió como jueces de la contienda al arzobispo y a otro peruano, don José de Araujo y Río, presidente de la Audiencia de Guatemala. Cuando llegó el plazo para descifrar el enigma, todos los participantes se reunieron en la casa del arzobispo Pardo de Figueroa. Los limeños, seguros de su victoria, afirmaron que las cuatro P se referían a Pila, Puente, Pan y Peines, “en que excede Lima a la ponderada ciudad de México” (226). Todos los presentes tuvieron la certeza de que los limeños habían ganado. Pero el guatemalteco pidió la palabra, increpando a los invitados si solamente existían cuatro P en el mundo y resolviendo el enigma de esta manera: “Yo hablo en Guatemala, y en esta ciudad debían estos caballeros buscarlas, y sobre todo en la misma casa del señor arzobispo, a cuya puerta las fijé”

(227). El guatemalteco reveló, luego, que las cuatro P aludían a Pedro, Paulo, Paulino y Perulero “que eran los cuatro connotados del señor arzobispo” (227), causando gran hilaridad general y ganando el reto.

Según Emilio Carilla, las cuatro P hacen referencia a cuatro némesis de Carrió, comenzando por su archienemigo José Antonio Pando, el Administrador General de Correos del virreinato del Perú⁹; Felipe Porcel, un asociado de Pando; Juan Bautista de Pando, el Contador de la Real Aduana; y, probablemente, el fiscal Dr. Antonio Perlier (28-37). Karen Stolley encuentra que la imposibilidad de conocer el significado preciso del enigma es una alusión a la naturaleza abierta del acto narrativo (122). Ruth Hill señala que las cuatro P se refieren a cuatro representantes de la ilustración de la época: *Pedro* Bravo de Rivero y Correa, oidor de reconocida erudición; José *Pardo* de Figueroa, gran intelectual y personaje ilustrado hermano del arzobispo de Guatemala; *Pablo* de Olavide, el poderoso ministro del virrey Conde de Superunda; y *Perulero*, se refiere a José de Araujo, el antiguo gobernador de Quito y Presidente de Guatemala (544-46). Evaristo Penha se basa en comentarios que aparecen en *El lazarillo* para fundamentar su conclusión de que las cuatro P se refieren a la pereza, poquedad, prodigalidad y prostitutas (144).

En nuestra opinión las cuatro P son las siglas de Padre Pasante Presentado Predicador que fue un título que designaba a los predicadores y lectores de idiomas indígenas en la orden franciscana. Este título fue llevado por aquellos franciscanos como Fray Antonio Garro y Fray Calixto, quienes se vieron involucrados en movimientos en favor de los indios de la época¹⁰.

En varias ocasiones *El lazarillo* hace referencias indirectas a religiosos que bien podrían ser Fray Calixto, mofándose de su conocimiento del latín:

Los curas beneméritos se hacen regularmente de unos hombres sabios en la escritura sagrada, pero como por lo general ignoran el idioma de los indios, solicitan para sus ayudantes unos intérpretes que solamente se ordenaron a título de lenguaraces. Como se dice vulgarmente, sin más principio que una tosca latinidad y algunas definiciones de escasos casos de moral, y lo que la razón natural les dicta.(165)

Poco después el narrador vuelve a mencionar a “los ayudantes de cura”, como fuente de gran parte del odio hacia los españoles, “a que suele concurrir la imprudencia de algunos necios ayudantes de los curas” (166). Finalmente, en su “Plan de gobierno”, escrito un año antes de su muerte, Carrió hace un ataque frontal a los franciscanos mestizos:

Tendrán sumo celo, y al mismo tendrán sus tenientes y demás jueces, de limpiar sus provincias de ciertos pseudo religiosos que, valiéndose de una mortaja de San Francisco, son el contagio de la mayor parte de las provincias. Estos, por la mayor parte son naturales ladinos y maliciosos, que [no] sólo se contentan con estafar a sus paisanos, sino que los confirman en la superstición y errores gentilicios e inducen a la sublevación contra los españoles, pintándolos como tiranos de sus fantásticas posesiones. (239)

Las resonancias del franciscano en el narrador de *El lazarillo* son varias. Para comenzar, ambos comparten dos características evidentes: el nombre, *Calixto*, y el estamento de mestizos descendientes de la nobleza Inca. Bustamante Carlos fue descendiente de Huayna Cápac y Fray Calixto descendió de Túpac Inca Yupanqui, el undécimo Inca¹¹.

En el prólogo, Concolorcorvo afirma “pretender la plaza de perrero de la Catedral del Cuzco, para gozar de inmunidad eclesiástica, y para lo que me servirá de mérito haber escrito este itinerario” (13). Esta afirmación es una referencia burlesca que equipara implícitamente el puesto de “perrero” con la posición menor de donado que tenían indígenas y mestizos como Fray Calixto. De esta manera se ponía en duda la pertenencia de estos individuos dentro de la jerarquía religiosa de la época, despojándolos del derecho de inmunidad eclesiástica. Muy posiblemente, Fray Calixto hubiera sido condenado a muerte, como otros de sus confabuladores laicos, en el frustrado levantamiento en que se vio involucrado en 1757, si no hubiera pertenecido a la orden franciscana.

¿Por qué *El lazarillo* no menciona explícitamente a Fray Calixto o la “Representación”? Una mención directa hubiera dado validez a la voz de aquellos que intentaban reivindicar los derechos de los indios. Carrió no hubiera escrito sobre Fray Calixto aunque lo hubiera conocido, porque esto hubiera significado autenticar los reclamos de quien se consideraba un enemigo de los intereses de España. En *El lazarillo* no sólo hay un silencio respecto a la cultura e historia inca, sino también sobre los indígenas y mestizos contemporáneos. A los pocos indígenas o incas históricos que aparecen en el texto se los llama por nombres equivocados o epítetos que realzan sus rasgos negativos y/o anulan sus características individuales.

Aunque no hay documentos que mencionen un vínculo directo entre Carrió y Fray Calixto, sabemos que Fray Calixto conoció personalmente a don Juan Bustamante Carlos, tío de Concolorcorvo, en la Corte en Madrid¹². Don Juan, que durante toda su vida trabajó incansablemente en favor de los derechos de la nobleza inca, viajó varias veces de la Península a su Cuzco natal, por lo cual

Calixto Bustamante Carlos tuvo muy posiblemente noticias del franciscano a través de su tío. En una nota en el margen de una carta que Fray Calixto escribió al cabildo de los caciques de Lima, hace una referencia halagadora de don Juan (Loayza 61-62).

Pensamos que Carrió y Fray Calixto pudieron conocerse en la Ciudad de Guatemala (donde toma parte la resolución del enigma) hacia el año 1745-46. Cuando Carrió vivió en la Nueva España, entre los años de 1735-1746, viajó extensamente por toda la región como comerciante. Fray Calixto estuvo en la Ciudad de Guatemala por unos años desde finales de 1744, como ayudante del Padre Misionero Fray José Gil Muñoz¹³. No sabemos exactamente cuándo regresó al Perú, pero la siguiente noticia sobre ellos es que en agosto de 1749 ambos franciscanos partieron de la ciudad del Cuzco a “catequizar infieles” a la selva (Loayza 73-74) y de allí Fray Calixto partió en su travesía a Madrid.

En Guatemala, Carrió y Fray Calixto se debieron conocer a través del arzobispo peruano Pardo de Figueroa. El arzobispo fue reconocido por su labor catequizadora y muy probablemente conoció y trató a los misioneros franciscanos, Fray Gil y Fray Calixto, quienes habían llegado del Perú. Hubiera sido casi imposible que el arzobispo no se relacionara con sus paisanos cuando éstos se hospedaron en el Colegio de Cristo Crucificado de religiosos misioneros en dicha ciudad, con el cual el arzobispo mantenía estrecha relación¹⁴. El hecho que a Pardo se lo llame por su título de arzobispo (Pardo había sido obispo de Guatemala desde 1737) y por la afirmación de Carrió que llegó a Lima en 1746, se infiere que la anécdota en cuestión debió suceder alrededor de los años 1744-45, que fue precisamente la época en la que Fray Calixto estuvo en la Ciudad de Guatemala. La manera en que el visitador se refiere a Araujo y Pardo de Figueroa (“en tiempos que gobernaban aquel reino los ilustrísimos señores Araujo y Pardo”, 225) lleva a pensar que Carrió los conoció personalmente. Sigamos suponiendo que Carrió estuviera en casa del arzobispo cuando ya había tomado la decisión de viajar al Perú y allí conociera a los misioneros franciscanos peruanos. Tal vez a la luz de los sucesos posteriores en la vida de Fray Calixto, Carrió decidió incorporar en su libro una escena de su visita a Guatemala, añadiéndole el enigma con las siglas del título de Padre Pasante Presentado Predicador que, como ya dijimos, designaba a los lectores del quechua y misioneros predicadores, como los involucrados en movimientos indígenas.

Sabemos que la solución de las cuatro P tiene que apuntar a algo o alguien a quien el narrador percibe negativamente. El guatemalteco insiste en que la solución del enigma, aunque relaciona-

da con el Perú, no se debe buscar en Lima sino allí mismo, en Guatemala, en la casa del arzobispo, y dice que el enigma se refiere a Pedro, Paulo, Paulino y Perulero “que eran los cuatro connotados del arzobispo” (227). Los “connotados” del arzobispo fueron, posiblemente, tres franciscanos peruanos que vivían en el Perú, que llevaban ese título y que estaban de paso en Guatemala. Especulamos que “Perulero” pudo referirse al hermano Calixto quien en ese tiempo aún era un simple donado.

* * *

El pensamiento ilustrado detrás de las reformas borbónicas había abierto las puertas para una reevaluación de toda la historia del gobierno colonial que explicara la crisis que se vivía en el virreinato. Tanto la “Representación” como *El lazarillo* años después manifiestan una intención de examinar críticamente el pasado. *El lazarillo* responde a las propuestas del manifiesto de Fray Calixto en un proceso de “polémica oculta” que Mijail Bajtín ha definido de esta manera:

En la polémica oculta la palabra del autor está orientada hacia su objeto como cualquier otra palabra, pero cada aseveración acerca de su objeto se estructura de tal manera que permite, aparte de su significado temático, acometer polémicamente en contra de la palabra ajena con un mismo tema, en contra de una aseveración ajena acerca de un mismo objeto. La palabra orientada hacia su objeto choca en el mismo objeto con la palabra ajena, esta no se reproduce sino que apenas se sobreentiende. (273)

En *El lazarillo* el informe burocrático es, pues, el pretexto, la máscara y la base de autoridad para la parte más sustancial de la obra, el comentario histórico. *El lazarillo* es una respuesta a la visión idealizada de la cultura incaica que los levantamientos y movimientos sociales del siglo XVIII querían promover. El manifiesto de Fray Calixto formaba parte de este *corpus* literario que reivindicaba no sólo el legado incaico sino los derechos de los indígenas y de los descendientes de los incas.

La “Representación” está escrita en la voz de un indio que reclama los derechos de la población indígena. El narrador, como Jeremías con los israelitas, habla por su pueblo. La calidad revolucionaria del manifiesto fue obvia desde el primer momento. Por esta razón, poco después de que Fray Calixto le hiciera llegar la “Representación” a Fernando VI en Madrid, se le decomisaron otras dos copias que traía consigo (Bernal Ballesteros 10).

Desde puntos de vista diametralmente opuestos, ambos textos son conscientes de ser el vehículo de una visión particular sobre la

situación del virreinato a la que dan voz a través de la palabra escrita. El narrador del manifiesto de Fray Calixto se presenta explícitamente como el portavoz del pueblo indígena ante el rey. Por otro lado, Bustamante Carlos, al aceptar el nombre de Concolorcorvo, asume los atributos del cuervo, que es un ave mensajera dotada de muchas voces. Esta función implícita del narrador de *El lazarillo* es reafirmada por el visitador, quien en varias ocasiones señala que todos los indios son iguales. De esta manera, la voz de Concolorcorvo, la única voz de un indígena en el texto, pasa a ser la voz de todos los indios.

A través de la burla irónica, *El lazarillo* polemiza y subvierte las afirmaciones de la “Representación”. Por ejemplo, al clamor de la “Representación” para que se deje a las jóvenes indígenas entrar a los conventos para evitar “estar las mugeres, y Virgines en Sión, y en Judá, humilladas, afrentadas, y perdidas” (23), *El lazarillo* responde con la afirmación de Concolorcorvo que tiene dos primas collas (vírgenes que en época de los Incas se dedicaban a los cuidados del Templo del Sol) quienes “conservan la virginidad a su pesar en un convento del Cuzco, en donde las mantiene el rey nuestro señor” (13).

Otro objeto de burla en *El lazarillo* es la declaración de la “Representación” que refleja una creencia popular sobre el tesoro escondido de los inca¹⁵. Fray Calixto dice que por el oprobio en el que viven los indios no se descubren mayores riquezas (31). Pero en *El lazarillo* el visitador responde que las supuestas riquezas son sólo una fantasía: “discurro que las grandes riquezas que dicen que enterraron y arrojaron a las lagunas, a la entrada de los españoles, fue artificio de los indios o sueño de aquellos, o a lo menos, mala inteligencia” (109).

Uno de los clamores principales de la “Representación” es la igualdad en la educación de indios, tanto religiosa como secular, porque sólo a través de ella podrá la población indígena salir de su oprobio (33). *El lazarillo* responde de manera enfática, haciendo hincapié en la ociosidad innata de los indígenas y su propensión por buscar oficios fáciles y de poco ejercicio físico.

Ambos textos comentan de manera crítica, pero desde puntos de vista opuestos, las leyes introducidas desde la conquista. Aquellas leyes impuestas por los conquistadores eran percibidas, más de doscientos años después, como la raíz de muchos de los problemas del siglo XVIII. Algunas leyes de comienzos de la colonia eran consideradas caducas y anacrónicas, mientras otras que eran buenas habían sido corrompidas por las autoridades. Fray Calixto clama al rey:

Mandad, que se rebuelban, y registren todas las leyes y ordenanzas, que desde el principio de la Conquista, hicieron vuestros gloriosos, los Señores Reyes de España y Emperadores de las Indias; y si se hallan, que unas no convienen, refórmense y hagánse otras según el tiempo presente (29)

El lazarillo, en cambio, aún en su descontento con algunas leyes, reafirma el acatamiento ciego a ellas, sugiriendo así que cualquier cambio que se propusiera implicaba un espíritu subversivo (“pero ésta es materia que no se debe disputar y en que es preciso conformarnos con el dictamen de los superiores y obedecer las leyes ciegamente”, 146). Según *El lazarillo* cualquier cambio en las leyes sería contraproducente porque:

Si todos los hombres nos arregláramos y procediéramos de acuerdo a las leyes, recaerían los errores sobre ellas y se verían precisados los legisladores a reformarlas o a mantener un desorden perjudicial al estado, que parece cosa imposible, principalmente en los dominios de España, en donde se procede con circunspección y seriedad.(155)

Esta aseveración se opone a la acusación de la “Representación” que todas las leyes de la corona son obviadas y tergiversadas por las autoridades locales en el virreinato:

Vuestros Criados (como también nosotros somos súbditos Vuestro) acá en las Indias, senos [sic] buelben nuestros Reyes, y Señores, y tenemos tanto [sic] Reyes, que quantos Juezes enbiais a obrar la xusticia; mas no es assi, que lo que hazen, es, ser absolutos Dueños nuestros, y transtornando las Leyes, como a obrar a su antojo, para enriquezer a costa de Vuestros Indios, y no ay quien nos redima de sus manos: Pues Señor adónde estays Vos? (21)

La discrepancia entre los dos textos es notoria en el cuadro que ofrecen sobre las autoridades locales. La razón de las peripecias y peligros que pasó Fray Calixto para hacer llegar el manifiesto directamente al rey español fue, justamente, para obviar a las autoridades locales, quienes según la “Representación” eran la fuente de casi todos los problemas.

Aunque *El lazarillo* acepta que hay algunas injusticias aisladas, la respuesta a esta acusación es inequívoca en su defensa a las autoridades locales cuando dice con bastante cinismo:

Los españoles, así europeos como americanos, son los más dóciles y sumisos a la ley que el resto de los europeos y americanos de sus *insulares*. Éstos mantiene por dilatado tiempo sus rebeliones. Los nuestros *obedecen* sumisamente, representan los inconvenientes con humildad y respeto; y aunque una u otra vez se haya su(b)scitado [sic] alguna llamarada, es como el incendio de los *petates*. (155)

La “Representación” da voz a la explotación y disminución de la población indígena por los trabajos en las minas y los obrajes. Esta acusación es un eco de clamores prevalentes contra la explotación de la población americana desde principios de la colonia. *El lazarillo* se propone desacreditar estos testimonios que, como el de Bartolomé de las Casas en los albores de la colonia, tan poco frecuentemente dieron voz a la dramática situación de la población natural:

A los piadosos eclesiásticos que destinó Carlos Primero, rey de España, les pareció que este trato era inhumano, y por lo mismo escribieron con plumas ensangrentadas, de cuyo contenido se aprovecharon los extranjeros para llenar sus historias de dicitos contra los españoles y primeros conquistadores. (146)

Este párrafo es especialmente relevante porque indirectamente hace referencia a los “falsos piadosos” modernos quienes, como Fray Calixto, soliviantaban a la población y daban pie a las denuncias de extranjeros contemporáneos a través de sus “plumas ensangrentadas”.

La “Representación” pide la sustitución de corregidores españoles por corregidores indígenas, que protegerían a la población. La acusación a los corregidores es frontal: “que siendo los Corregidores españoles los que más daño han hecho y hazen al Reyno, en especial a los Indios, con sus exorbitantes extorsiones, y continuos agravios...” (34). El manifiesto franciscano insiste en que la sustitución de las autoridades españolas por autoridades naturales aumentaría las ganancias para España, ya que en su afán de lucro los corregidores españoles dejaban de lado el bienestar de la corona (34). *El lazarillo* rechaza esta posición. Aunque el visitador acepta que existan y hayan existido malos corregidores, asegura que la gran mayoría son justos con los indios y defienden los intereses de la corona. Aduce que los corregimientos sólo se pueden mantener a través de los ingresos que traen los repartimientos. El visitador señala también el insólito beneficio que los repartimientos hacen que la población indígena, ociosa por naturaleza, se ponga a trabajar:

También me atrevo a afirmar que si absolutamente se prohibiera fiar a los indios el vestido, la mula y el fierro para los instrumentos de labranza, se arruinarían dentro de diez años y se d[e]jarían comer por los pios, por su genio desidioso e inclinado solamente a la embriaguez. (161)

Ambos textos presentan el primer contacto entre españoles y americanos como el momento en que se definieron sus relaciones. La “Representación” señala que el estado de oprobio en que vive la

población se inició desde la llegada de Colón a tierra americana. *El lazarillo* defiende a los conquistadores y sus descendientes (“Estos grandes hombres fueron injustamente, y lo son, perseguidos por propios y extraños”) y, como la “Representación”, presenta el contacto de Cristóbal Colón con América como un momento emblemático en que se definieron las relaciones entre americanos y españoles. A la “nobleza y humildad” con que Fray Calixto caracteriza a la población indígena el visitador opone su barbarie, la cual justifica el rigor con que la población indígena debe ser tratada, concluyendo que los españoles

reconocieron la inhumanidad de los indios, y desde entonces dio principio la desconfianza que tuvieron de ellos, y los trataron como a unos hombres que era preciso contenerlos con alguna especie de rigor y atemorizarlos con algún castigo, aun en las faltas leves, para no ser confundidos y arruinados de la multitud.(145)

La “Representación” y *El lazarillo* ofrecen versiones contrarias sobre la razón para la disminución de la población indígena. El manifiesto franciscano da voz a la opinión imperante en la época de los detractores de España que los trabajos forzados en los obrajes, las minas y las mitas son las causas de la disminución de la población indígena. *El lazarillo* subvierte estas acusaciones minimizando la mano española y culpando la disminución al carácter inherente de la población indígena y a la falta de fecundidad de las mujeres y la tierra americana, a la explotación de sus caciques y curacas y a las mezclas con europeos y africanos. Sobre el trabajo en las minas, dice:

No [n]legamos que las mitas consumen número considerable de indios, pero esto no procede del trabajo que tienen en las minas de plata y azogue, sino del libertinaje en que viven, pernociaciones voluntarias y otros excesos, que absolutamente se pueden remediar. (179)

Sobre los obrajes que fueron fábricas de textilera cuyos trabajadores se encontraban en una posición de semi esclavitud, *El lazarillo* responde atacando a los religiosos promotores de la “Leyenda negra” y a los europeos que creían en ella: “Los españoles sin práctica alguna, y aun muchos señores ministros, informados de aquellos falsos piadosos, han concebido tanto horror, sólo por oír este nombre, que les parece más obscuro que la cueva de *Trofonio*” (156).

La defensa de los obrajes parte de la aseveración de que todos los “obrajeros” eran o delincuentes o deudores, que no tenían arbitrios para subsanar sus deudas. Las instalaciones, según *El lazarillo*, eran “unas casas de mucha extensión y desahogo”; la comida

consistía de “raciones competentes”; a los obrajeros se les curaban sus enfermedades y las argollas que ceñían los pies de los operarios estaban ajustadas con “una cadenilla tan ligera y débil que cualquiera muchacho puede romper sus eslabones con dos o tres golpes de una piedra del peso de una libra”¹⁶.

Otra razón para la reducción de la población que ofrece *El lazarrillo* es la esterilidad de las mujeres y del suelo americano:

Todas estas observaciones muestran claramente que las indias en esta gobernación nunca han sido fecundas, porque no vemos vestigios de poblaciones, ni que los ejércitos que conducían los Incas, que arrastraban todo su poder, fuesen muy numerosos. El temperamento rígido de las punas no produce más que un escaso pasto para el Ganado menor y vacuno, con algunas *papas* [sic].(179)

La última razón que ofrece con gran cinismo el visitador, es el abuso de las autoridades indígenas contra la población:

Sus caciques, curacas y mandones son muy culpables de la disminución de los indios, porque corriendo con la cobranza de los Reales Tributos, se hacen cargo de pagar la tasa del que muere para aprovecharse de los trozos de tierras que el rey señaló a los tributarios... (180).

En suma, la “Representación” intentó reivindicar la humanidad de los indígenas y pedir su igualdad frente a los españoles, como siervos de un mismo rey y un mismo Dios: “Conviene a saber, que los indios vuestros vasallos, son Iguales a Vuestros Vasallos Españoles, los Nobles a los Nobles e Hidalgos, y los demás a los restantes del estado general”, (27). Fray Calixto compara la conquista de España por los moros con la de los españoles de América. Afirma que aunque los españoles no fueron tiranizados por los moros “como son los Indios por los Españoles siendo Christianos y muy Católicos”, los españoles “no se sujetaron” a los moros (32). A la velada amenaza que subyace a la comparación entre la conquista mora y la conquista española (aunque los moros no trataron a los españoles tan mal como éstos a los americanos, los españoles no “se sujetaron” a ser conquistados), la “Representación” enfatiza la humildad de los indios ante el monarca español (“Si Soys Vos nuestro Padre, dónde está la honra para Vuestros hijos y tales hijos, obedientes, rendidos, mansos, y humildes?”) y reafirma su fidelidad a España, marcando una distancia con su ancestro incaico. Del levantamiento de Juan Santos Atahualpa, que estaba en su apogeo, dice la “Representación” que surgió a raíz de “los mismos Españoles, Corregidores y soldados con sus exorbitantes molestias, y faltas de caridad discreta” (23). Sin embargo, niega rotundamente que gran parte de la población se hubiera plegado a los rebeldes,

a quienes caracteriza como “unos *pocos Indios bárbaros y rústicos, desnudos, y sin concierto militar*” (23)¹⁷. Según la “Representación”, este movimiento era de pequeño alcance:

no habiendo pasado éste escándalo de la Montaña para fuera, a las serranías, valles y costas habitadas y pobladas, en tantas villas y lugares, por muchísimos millares de indios. Estos, todos, sin el menor susto ni pequeña novedad, se han mantenido sosegados y pacíficos; sin dejar sus pueblos, oficios, ejercicios, repartimientos, obrajes, tareas, minas, manadas, mitas y servicios de los españoles en todo el Perú y Reino; donde ha sonado el estruendo del Indio que llaman el Levantado. (17)

A la humanidad de los indios, *El lazarillo* contrapone su inhumanidad, la cual se evidencia en la continua animalización de la población indígena y se personifica en el indio emblemático de la obra, su narrador Concolorcorvo. El visitador señala que los indios son cobardes “de la calidad de los galgos, que en tropa son capaces de acometer a un león, y que uno a uno apenas ri[n]den una liebre”; que los indios que no viven en ciudades “mueren como bestias”; obligados por las deudas a su corregidor, trabajan como abejas, son de la calidad de los mulos “a quienes aniquila el sumo trabajo y entorpece y casi imposibilita el demasiado descanso” (162). En su camino a las minas hacen perjuicio como el de las langostas en los campos. A su narrador indio, le da el nombre de cuervo y también lo llama burlonamente “seor Cangrejo” (221).

Ambos textos son portadores de una visión a la que sus autores dan voz a través de la palabra escrita en momentos en que la corona española intentaba una “reconquista” de sus territorios, que en el siglo XVIII se veían en peligro tanto por problemas internos como externos. Internamente, las colonias americanas sufrían de una gran corrupción por parte de las autoridades locales, que ejercían impensables abusos sobre la población indígena con el fin de enriquecerse. Asimismo, acrecentado el poder de las emergentes clases criollas, se comenzaban a sentir los rumores de un nacionalismo incipiente. Externamente, la hegemonía española sobre sus colonias peligraba ante las continuas incursiones militares y comerciales de potencias extranjeras.

Los burócratas borbónicos, entre ellos Carrió, percibían su misión como un reajuste y una renovación del sistema, con el fin de crear un imperio moderno y eficaz. Parte del proyecto de Carrió al escribir su supuesto diario de viaje fue la de degradar la imagen de los indígenas en general, subrayando así la superioridad de los españoles y justificando la implementación de las reformas borbónicas que abrirían nuevas posibilidades para la clase criolla de la que Carrió era parte. El subterfugio de crear a su narrador indige-

na no tiene otra razón de ser que la de denigrar a todos los indios. Al expresar en la voz de un indio las opiniones sobre la conquista desde una óptica en favor a la empresa española, la voz de Concolorcorvo, o más bien la “pluma” del cuervo, se enfrentó a aquellas escritas que reivindicaban los derechos de los indios.

El lazarillo refuta acusaciones genéricas de su tiempo, pero en especial responde a la “Representación” de Fray Calixto de Túpac Inca y, posiblemente, otros escritos franciscanos como indica la resolución del enigma de las cuatro P que se refiere al título franciscano *Padre Pasante Presentado Predicador*. Concolorcorvo subvierte la visión de estos ilustres mestizos coloniales, ofreciendo una óptica que, sin lugar a dudas, origina de una defensa sin condiciones a la empresa española, en detrimento de la población mestiza e indígena del virreinato.

NOTAS

1. Todas las citas textuales de la “Representación” son de la transcripción del texto por Jorge Bernales Ballesteros (1969). A no ser que se mencionen otras fuentes, todas las cartas escritas por Fray Calixto o por otros que echan luz sobre su vida provienen de *Fray Calixto Túpac Inca* de Francisco Loayza (1948).
2. La “leyenda negra”, que surgió a mediados del siglo XVI se basó en gran parte en la *Brevísima relación* en la que Fray Bartolomé denunciaba la crueldad de los españoles hacia los indios. Esta leyenda, que persistió durante toda la colonia, fue promovida y exagerada por los enemigos del imperio español.
3. “Donado” era una posición menor dentro de la jerarquía religiosa para mestizos e indios. Como donado, Calixto había usado el título de “Hermano”, pero una vez terminado su noviciado llevó el título de “Fray”. Para evitar confusiones decidimos denominarlo “Fray Calixto” a lo largo de este artículo.
4. En *El lazarillo* se menciona este levantamiento abortado pero no se hace ninguna referencia a Fray Calixto.
5. La última carta que cita Loayza sobre la suerte de Fray Calixto es el documento que confirma la llegada de Fray Calixto al convento, el 16 de diciembre de 1760 (93-94). Bernales Ballesteros menciona una carta de 1765 del Prelado del Convento de Adamuz, en la que pedía clemencia a sus superiores por el rigor en que estaba recluido Fray Calixto y los efectos en su quebrantada salud (14).
6. El título completo es: *Planctus Indorum Christianorum in America Peruntina. Seu vae lacrimabile, Lamentabilis Luctus, atque vlulatus, multusque Ploratus ab imo corde.*
7. Sobre el padre Garro, Polo afirma que nació en el Cuzco y dice: “Fr. Antonio Garro, Lector del idioma índico desde 1748 en el Convento de Jesús de Lima, y a quién reeligió en el mismo cargo de Lector el Capítulo Provincial de su orden, celebrado en Trujillo, en el Convento de la Encarnación, el 24 de

Enero de 1756. Luego se le sustituyó en la lectura del Quichua, a causa sin duda del libro anónimo” (632-33).

8. En una carta al rey el virrey Manso de Velasco dice que Fray Antonio Garro –y no Fray Calixto– fue el autor del manifiesto (Loayza 87). Sin embargo, la aseveración del virrey pudo haber sido *ex profeso* para no adjudicar la autoría a un mestizo perpetuando así el estereotipo de la apatía y sumisión de los indios americanos. En la misma carta, por ejemplo, el virrey dice que Fray Calixto fue el acompañante de Fray Isidoro de Cala (quien era español peninsular o criollo) y no a la inversa como fue en realidad.
9. Carrió tuvo una virulenta enemistad con el Administrador General de Correos del virreinato, José Antonio Pando, tanto así que este último ganó un juicio por difamación contra Carrió, el cual lo llevó a la ruina en los últimos años de su vida.
10. El título “Padre Pasante Presentado Predicador” fue un título asignado a los predicadores franciscanos. En su artículo de 1879, José Toribio Polo dice que el autor del *Planctus Indorum*, Fr. Antonio Garro, llevaba este título (633).
11. En una carta al rey que Fray Calixto escribe a los seis meses de haber entregado el manifiesto, se introduce así: “El Hermano Calixto de San José Túpac Inca puesto a los reales pies de Vuestra Majestad, dice: es descendiente el undécimo Rey Inca, llamado Túpac Inga Yupanqui; y por esta alianza tiene cercano parentesco con los más Caciques del Reino del Perú, que descienden de sangre real” (Loayza 65).
12. Ella Dumbar de Temple rastreó los orígenes de la familia de los Bustamante Carlos hasta el Inca Huayna Cápac. También corroboró la existencia de Juan Bustamante Carlos quien, como dice Concolorcorvo, tuvo el cargo de gentilhomme de boca del monarca español y fue un intermediario importante para las peticiones que llegaban del virreinato, sobre todo aquellas relacionadas a los derechos de los descendientes de la nobleza inca.
13. En una carta al Rey desde Guatemala, fechada el 12 de setiembre de 1745, Fray Gil confirma que él y Fray Calixto zarparon del Callao el 4 de agosto de 1744 rumbo a España, pero por haber errado el rumbo terminaron en Costa Rica, desde donde caminaron 400 leguas hasta la ciudad de Guatemala donde Fray Gil llegó tan enfermo que tuvo que “ponerse en cura” en el Colegio de Cristo Crucificado de religiosos misioneros y conversores de la ciudad de Guatemala (Loayza 72-73).
14. El arzobispo Pardo de Figueroa trabajó con el Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala, que había sido elevado a la categoría de colegio misionero y apostólico en 1700. Precisamente a mediados de los años cuarenta, cuando Fray Calixto y Fray Gil llegaron a Guatemala, la labor catequizadora de Pardo de Figueroa a través del colegio de Cristo Crucificado llegaba a su apogeo. Para 1745 se habían bautizado cerca de 150,000 personas y reconciliado 810 apóstatas (Abad Pérez 126).
15. La leyenda sobre el tesoro escondido de los incas cuenta que cuando Atahualpa fue capturado por Pizarro, el inca le ofreció a Pizarro un cuarto lleno de oro y dos cuartos llenos de plata a cambio de su libertad. Todos los habitantes del Tahuantinsuyo se movilizaron para rescatar a su inca llevando oro y plata a Cajamarca. Una vez que llegó la noticia de la muerte de Atahualpa, los tesoros fueron escondidos por la población.

16. Esta descripción es diametralmente opuesta a otras de la época que describen las condiciones inhumanas de los obreros. Asimismo, los obreros en su mayoría no eran delincuentes ni deudores como lo pinta *El lazarillo*, sino, más bien, indígenas que se encontraban en una situación de cuasi esclavitud. Para un mayor desarrollo del tema consultar *Noticias Secretas* de Juan y Ulloa e *Historia del Perú* de Vargas Ugarte.
17. Nótese cómo Fray Calixto utiliza términos degradantes y hace hincapié en la desnudez de los correligionarios de Santos Atahualpa con el fin de subrayar su carácter “salvaje”, de la misma manera como los españoles se referían a los indios americanos en muchos de los escritos coloniales para marcar su inferioridad. También es interesante el hecho de afirmar que este levantamiento no tuviera “concierto militar”, cuando en realidad fue una rebelión de alto alcance que se extendió a toda la región de la sierra y selva central de lo que es el Perú moderno. En esto se evidencia la intención de Fray Calixto por reafirmar la calidad aislada del levantamiento, asimismo subrayando la lealtad de la mayoría de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Bajtín, Mijail. *Problemas de la poética de Dostoievski*. Trad. Tatiana Bubnova. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Bernales Ballesteros, Jorge. “Fray Calixto de San José de Túpac Inca, procurador de Indios y la ‘Exclamación’ reinvasionista de 1750.” *Historia y Cultura, Organo del Museo Nacional de Historia* 3, Lima (1969). 5-18.
- Carilla, Emilio. *El libro de los misterios*. Madrid: Editorial Gredos, S.A., 1976.
- Carrió de la Vandera, Alonso. *El lazarillo de ciegos caminantes*. Introducción, cronología y bibliografía de Antonio Lorente Medina. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985.
- “Plan de Gobierno del Perú”. *El lazarillo de los ciegos caminantes*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985. 231-292.
- Dumbar Temple, Ella. “Los Bustamante Carlos Inca, la familia del autor del Lazarillo de los ciegos caminantes.” *Mercurio Peruano* 243 (1947): 283-305.
- Hill, Ruth. “Literary Absolutism: ‘Fable’ and ‘History’ in Spain and Peru (1670-1900).” Diss. University of Michigan, 1994.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa. *Noticias Secretas de América*. Buenos Aires: Ediciones Mar Océano, 1953.
- Loayza, Francisco. *Fray Calixto Túpac Inca*. Los pequeños grandes libros de la Historia Americana. Serie 1, Tomo XV. Lima: Librería e Imprenta D. Miranda, 1948.
- Penha Evaristo. “La función ideológica de la ironía en *El lazarillo de ciegos caminantes*”. Diss. University of Washington, 1978.
- Polo, José Toribio. “Un libro raro.” *Revista Peruana*. Lima 15 de Abril, 1879, vol.1.8, 625-634. Siglo XXI editores, S.A., 1982.
- Stolley, Karen. *El Lazarillo de ciegos caminantes: un itinerario crítico*. Hanover: Ediciones del Norte, 1992.
- Túpac Inca, Calixto De San José. “Representacion Verdadera y Exclamación Rendida y Lamentable que toda la Nación Indiana hace a la Majestad del Señor Rey de las Españas y Emperador de las Indias, El Señor don Fernando VI Piediendo los atienda y remedie, sacandolos del afrentoso vituperio y

oprobio en que estan doscientos años.” Bernales Ballesteros, ed. *Historia y Cultura, Organó del Museo Nacional de Historia* 3, Lima (1969): 19-35.

¹ Todas las citas textuales de la “Representación” son de la transcripción del texto por Jorge Bernal Ballesteros (1969). A no ser que se mencionen otras fuentes, todas las cartas escritas por Fray Calixto o por otros que echan luz sobre su vida provienen de *Fray Calixto Túpac Inca* de Francisco Loayza (1948).

² La “leyenda negra”, que surgió a mediados del siglo XVI se basó en gran parte en la *Brevísima relación* en la que Fray Bartolomé denunciaba la crueldad de los españoles hacia los indios. Esta leyenda, que persistió durante toda la colonia, fue promovida y exagerada por los enemigos del imperio español.

³ “Donado” era una posición menor dentro de la jerarquía religiosa para mestizos e indios. Como donado, Calixto había usado el título de “Hermano”, pero una vez terminado su noviciado llevó el título de “Fray”. Para evitar confusiones decidimos denominarlo “Fray Calixto” a lo largo de este artículo.

⁴ En *El lazarillo* se menciona este levantamiento abortado pero no se hace ninguna referencia a Fray Calixto.

⁵ La última carta que cita Loayza sobre la suerte de Fray Calixto es el documento que confirma la llegada de Fray Calixto al convento, el 16 de diciembre de 1760 (93-94). Bernal Ballesteros menciona una carta de 1765 del Prelado del Convento de Adamuz, en la que pedía clemencia a sus superiores por el rigor en que estaba recluido Fray Calixto y los efectos en su quebrantada salud (14).

⁶ El título completo es: *Planctus Indorum Christianorum in America Peruntina. Seu vae lacrimabile, Lamentabilis Luctus, atque vlulatus, multus-que Ploratus ab imo corde.*

⁷ Sobre el padre Garro, Polo afirma que nació en el Cuzco y dice: “Fr. Antonio Garro, Lector del idioma índico desde 1748 en el Convento de Jesús de Lima, y a quién reeligió en el mismo cargo de Lector el Capítulo Provincial de su orden, celebrado en Trujillo, en el Convento de la Encarnación, el 24 de Enero de 1756. Luego se le sustituyó en la lectura del Quichua, a causa sin duda del libro anónimo.” (632-33)

⁸ En una carta al rey el virrey Manso de Velasco dice que Fray Antonio Garro -y no Fray Calixto- fue el autor del manifiesto (Loayza 87). Sin embargo, la aseveración del virrey pudo haber sido *ex profeso* para no adjudicar la autoría a un mestizo perpetuando así el estereotipo de la apatía y sumisión de los indios americanos. En la misma carta, por ejemplo, el virrey dice que Fray Calixto fue el acompañante de Fray Isidoro de Cala (quien era español peninsular o criollo) y no a la inversa como fue en realidad.

⁹ Carrió tuvo una virulenta enemistad con el Administrador General de Correos del virreinato, José Antonio Pando, tanto así que este último ganó un juicio por difamación contra Carrió, el cual lo llevó a la ruina en los últimos años de su vida.

¹⁰ El título “Padre Pasante Presentado Predicador” fue un título asignado a los predicadores franciscanos. En su artículo de 1879, José Toribio Polo dice que el autor del *Planctus Indorum*, Fr. Antonio Garro, llevaba este título (633).

¹¹ En una carta al rey que Fray Calixto escribe a los seis meses de haber entregado el manifiesto, se introduce así: “El Hermano Calixto de San José Túpac Inca puesto a los reales pies de Vuestra Majestad, dice: es descendiente el undécimo Rey Inca, llamado Túpac Inga Yupanqui; y por esta alianza tiene cercano parentesco con los más Caciques del Reino del Perú, que descienden de sangre real” (Loayza 65).

¹² Ella Dumbar de Temple rastreó los orígenes de la familia de los Bustamante Carlos hasta el Inca Huayna Cápac. También corroboró la existencia de Juan Bustamante Carlos quien, como dice Concolorcorvo, tuvo el cargo de gentilhombre de boca del monarca español y fue un intermediario importante para las peticiones que llegaban del virreinato, sobre todo aquellas relacionadas a los derechos de los descendientes de la nobleza inca.

¹³ En una carta al Rey desde Guatemala, fechada el 12 de setiembre de 1745, Fray Gil confirma que él y Fray Calixto zarparon del Callao el 4 de agosto de 1744 rumbo a España, pero por haber errado el rumbo terminaron en Costa Rica, desde donde caminaron 400 leguas hasta la ciudad de Guatemala donde Fray Gil llegó tan enfermo que tuvo que “ponerse en cura” en el Colegio de Cristo Crucificado de religiosos misioneros y conversores de la ciudad de Guatemala. (Loayza 72-73).

¹⁴ El arzobispo Pardo de Figueroa trabajó con el Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala, que había sido elevado a la categoría de colegio misionero y apostólico en 1700. Precisamente a mediados de los años cuarenta, cuando Fray Calixto y Fray Gil llegaron a Guatemala, la labor catequizadora de Pardo de Figueroa a través del colegio de Cristo Crucificado llegaba a su apogeo. Para 1745 se habían bautizado cerca de 150,000 personas y reconciliado 810 apóstatas (Abad Pérez 126).

¹⁵ La leyenda sobre el tesoro escondido de los incas cuenta que cuando Atahualpa fue capturado por Pizarro, el inca le ofreció a Pizarro un cuarto lleno de oro y dos cuartos llenos de plata a cambio de su libertad. Todos los habitantes del Tahuantinsuyo se movilizaron para rescatar a su inca llevando oro y plata a Cajamarca. Una vez que llegó la noticia de la muerte de Atahualpa, los tesoros fueron escondidos por la población.

¹⁶ Esta descripción es diametralmente opuesta a otras de la época que describen las condiciones inhumanas de los obrajes. Asimismo, los obrajeros en su mayoría no eran delincuentes ni deudores como lo pinta *El lazarillo*, sino, más bien, indígenas que se encontraban en una situación de cuasi esclavitud. Para un mayor desarrollo del tema consultar *Noticias Secretas* de Juan y Ulloa e *Historia del Perú* de Vargas Ugarte.

¹⁷ Nótese cómo Fray Calixto utiliza términos degradantes y hace hincapié en la desnudez de los correligionarios de Santos Atahualpa con el fin

de subrayar su carácter “salvaje”, de la misma manera como los españoles se referían a los indios americanos en muchos de los escritos coloniales para marcar su inferioridad. También es interesante el hecho de afirmar que este levantamiento no tuviera “concierto militar”, cuando en realidad fue una rebelión de alto alcance que se extendió a toda la región de la sierra y selva central de lo que es el Perú moderno. En esto se evidencia la intención de Fray Calixto por reafirmar la calidad aislada del levantamiento, asimismo subrayando la lealtad de la mayoría de la población.